

Guayaquil, 1 de diciembre del 2008

Señores  
Accionistas de ASESOTECNI S.A  
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo en vuestro conocimiento el informe económico – contable del ejercicio 2007.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos nos demuestran que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de las Normas Ecuatorianas Generalmente Aceptadas y la misma demuestra una razonable situación financiera.

Las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

Caja-Bancos USD. 1.776,96

La cuenta de utilidad nos demuestra un saldo de USD. 1.829,38 ya deducidos la participación de los trabajadores, como el pago del Impuesto a la Renta.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



CPA. Efrén Ruiz A.  
COMISARIO

